

NEGOCIOS INDUSTRIALES NEINSA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEINSA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 124, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010.

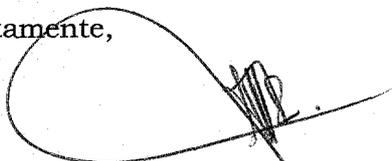
La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

La compañía no ha tenido movimientos en el periodo económico del año 2010, razón por la cual no presenta utilidad ni pérdida en el presente ejercicio.

En el año 2010 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2010.

Atentamente,



Sr. Nestor Molina Figueroa
GERENTE GENERAL
NEINSA S.A.

